Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 1587 de 2002

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de diciembre de 2002

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Beatriz Argimón.
MIEMBROS:	Señores Representantes Ruben Carminatti, Elena Ponte, Carlos Riverós y Pedro Señorale.
DELAGADA DE SECTOR:	Señora Representante Lucía Topolansky.
INVITADOS:	Ingenieros Ooki Hisamitsu y Chospin Haneji y el señor Muhen Fujisono, intérprete.

SEÑORA PRESIDENTA (Argimón).- Esta Comisión tiene mucho gusto en dar la bienvenida a la delegación de integrantes de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, integrada por los señores Ooki Hisamitsu, Choshin Haneji y Muhen Fujisono, quienes vienen acompañados por la ingeniera Ana Cazzadore de la OPP y el señor Eduardo Andrés, de la DINAMA.

SEÑOR HISAMITSU.- Estoy representando una misión que hasta hace poco era más numerosa pero ahora se ha reducido a tres miembros. Estamos recopilando información para el proyecto que comenzará el año próximo. En este momento, somos tres personas: yo -que estoy como jefe-, el ingeniero Haneji, a mi izquierda, y el intérprete Fujisono.

Queremos hacer entrega de dos documentos firmados el 5 de diciembre entre el Ministro de vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del Uruguay y el ex jefe de la Misión. El contenido de esa documentación es un convenio firmado entre los Gobiernos de Japón y de Uruguay que establece que durante aproximadamente dos años, a partir de mayo del año que viene, habrá una cooperación en el fortalecimiento de la gestión de control de la calidad del agua. Cuando comience esta cooperación van a venir diez expertos desde Japón. El proyecto comprende el área metropolitana de Montevideo -por lo que intervienen las Intendencias de Montevideo, Canelones y San José- y los cursos de agua involucrados son el arroyo Carrasco, una parte del río Santa Lucía, el arroyo Colorado y el arroyo Las Piedras. Esos son los cuatro cursos de agua cuya calidad queremos mejorar.

Lo importante de este proyecto no sólo es la parte técnica en cuanto a cómo mejorar la calidad del agua sino cómo la DINAMA -la Dirección Nacional de Medio Ambiente- puede gestionar ese control de calidad. Es decir que la coordinación entre instituciones también está incluida en el proyecto.

Como ustedes saben, por más que la DINAMA se esfuerce, no puede controlar sola la calidad del agua; es necesaria la coordinación de todas las instituciones intervinientes. Por ello, en esta oportunidad queremos solicitar que se dé la facilidad para que todas las organizaciones involucradas, encabezadas por la DINAMA, puedan coordinar una buena gestión en el control de calidad del agua. Necesitamos que en Uruguay, junto con la DINAMA, trabajen también la Dirección Nacional de Hidrografía, OSE y las tres Intendencias que participan del proyecto. Si no hay una buena coordinación entre esas instituciones, no será posible un nuevo régimen de control de la calidad del agua. Especialmente, es muy importante que no sólo durante este proyecto sino también después haya buenos recursos humanos para continuar todo lo que se logre. En general, en esto consiste el proyecto que se va a iniciar el año que viene. En este momento, estamos haciendo la misma solicitud ante distintas instituciones y tratando de obtener toda la información que va a constituir la base del proyecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queremos aclarar a quienes nos visitan que esta Comisión parlamentaria puso en su agenda y ha sido su preocupación todo lo relacionado con el mantenimiento y la preservación de nuestros recursos hídricos. Tenemos, nada más ni nada menos que el segundo nivel de calidad de agua potable en América Latina, después de la ciudad de Curitiba. De manera que, en lo que tiene que ver con el agua potable, ¡vaya si estamos bien posicionados! Precisamente, ello se debe a cómo se ha preservado el recurso a nivel de país y a la excelencia de nuestros técnicos.

Por otra parte, el tema de la Dirección Nacional de Medio Ambiente y la coordinación con el resto de las instituciones que manejan el tema de los recursos hídricos ha estado en nuestra agenda; de hecho, creo que existe conciencia a nivel público sobre la necesidad de que esta coordinación se lleve adelante

Tenemos claro lo imprescindible que es la coordinación en esta área como en otras y el tema de los recursos hídricos fue especialmente prioritario en la agenda parlamentaria de todos los partidos políticos que forman esta Cámara. Nos parece importante propiciar todas las instancias que signifiquen un intercambio de experiencias, dejando en claro que esta es una prioridad que tenemos como país. A ello se debe, precisamente, la calidad del agua potable de nuestro país, que queremos seguir preservando.

SEÑORA TOPOLANSKY.- Quiero saber si la Agencia de Cooperación Internacional de Japón es un organismo estatal o mixto y si sólo se va a encarar el tema de las aguas superficiales o también las subterráneas.

SEÑOR HISAMITSU.- JAICA -Japan International Cooperation Agency- es un organismo 100% oficial y depende del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. Es el ente que se encarga de toda la cooperación técnica y económica hacia el exterior de Japón. Corresponde a GTZ de Alemania o a USAID de Norteamérica.

Con respecto a la segunda pregunta, debo decir lo siguiente. Hasta hace poco tiempo, pensábamos que se iba a tratar solamente el cuerpo de aguas superficiales. Pero, luego de retirarse la misión, tuvimos oportunidad de visitar la Intendencia Municipal de San José. En ese momento, la Intendencia destacó la importancia del agua subterránea. Si bien no se trata de un proyecto en concreto, cuando vayamos a Japón, diremos a las autoridades de JAICA que aquí se está requiriendo una investigación sobre las aguas subterráneas. No nos podemos comprometer para este proyecto, pero vamos a tratar de que una parte de la iniciativa se dedique a las aguas subterráneas.

SEÑOR CARMINATTI.- Quisiera saber si este proyecto también se aplica en otros lugares del mundo y si después de estos dos años de labor en nuestro país, buscarán otros ríos del Uruguay para realizar los mismos estudios.

SEÑOR HISAMITSU.- JAICA tiene una larga historia en todos los países de Sudamérica, en África, Asia y Medio Oriente; siempre ha cooperado en todos los lugares. Dentro de esa cooperación, siempre hubo proyectos similares a este; se analizó no solo la calidad del agua sino también del aire, además de otros aspectos. Tenemos muchos proyectos y en este momento no podemos precisar la cantidad.

Con respecto a la segunda pregunta, debo decir que una vez finalizados estos dos años, si el proyecto alcanza un buen resultado, JAICA estaría muy interesada en continuar con la cooperación. En estos dos años, va a tomar un río como modelo, para aplicarlo en todos los demás. Pero no se va a detener allí, si hay buenos resultados, sino que continuará analizando otros ríos del Uruguay.

SEÑORA PONTE.- ¿Cuál fue el origen del proyecto? ¿Fue una solicitud de nuestro Ministerio o un ofrecimiento de esta agencia?

SEÑOR HISAMITSU.- La explicación del funcionamiento de la agencia es muy compleja y nos llevaría mucho tiempo. Básicamente, puedo decir que la entidad JAICA coopera solamente cuando hay una solicitud de un país; nunca ofrece la cooperación. Para realizar este proyecto hubo una solicitud a Japón.

La razón por la cual dije que si explico muy detalladamente nuestro funcionamiento nos llevaría mucho tiempo fue porque hace un año hubo una coincidencia entre lo que se solicitó al BID y al Gobierno de Japón; hubo una superposición. Concretamente, este proyecto nació cuando el actual señor Presidente del Uruguay visitó Japón durante los primeros meses del año pasado y solicitó a nuestro Gobierno la cooperación de JAICA.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queremos agradecer la visita y la deferencia de haber venido hasta nuestra Comisión. Seguramente, vamos a seguir este proyecto y estaremos atentos a los resultados.

SEÑOR HISAMITSU.- Muchísimas gracias por otorgarnos esta oportunidad de poder hablar ante ustedes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la reunión.